



1 ...rio

2 **ESCRITURA No.003-002-000073841**

3 **FACTURA No. 20171701004P02843**

4
5
6
7 **REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL TRIANA BUSINESS**
8 **STRATEGIES CIA. LTDA**

9
10 **OTORGADA POR:**

11 El Señor PEDRO JOSÉ RIBADENEIRA MONTALVO Presidente
12 Ejecutivo y representante legal de Triana Business Strategies
13 Cia. Ltda

14
15 **CUANTIA: INDETERMINADA**

16
17 **DI 2 COPIAS**

18 **J.A.**

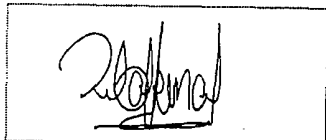
19 En esta ciudad de San Francisco de Quito, Distrito
20 Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el día de
21 hoy **VEINTE Y CUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL**
22 **DIECISIETE**, ante mí doctor RÓMULO JOSELITO PALLO
23 **QUISILEMA**, NOTARIO CUARTO DE ESTE CANTÓN,
24 comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la
25 celebración de la presente escritura el señor el señor Pedro
26 José Ribadeneira Montalvo, en calidad de Presidente
27 Ejecutivo y como tal representante legal de Triana Business
28 Strategies Cia. Ltda. Como se demuestra con el nombramiento

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Joselito Pallo Q.
Notario

1 que se adjunta como documento habilitante; Domiciliado en
2 esta ciudad de Quito, quien declara estar domiciliado en la
3 Avenida seis de diciembre y Portugal, edificio Zyra, teléfono
4 cero nueve ocho siete dos nueve ocho uno uno uno
5 (0987298111) .- El compareciente declara ser de nacionalidad
6 Ecuatoriana, mayores de edad, hábiles en derecho para
7 contratar y contraer obligaciones, a quienes de
8 conocerlos doy fe; en virtud de haberme exhibido sus
9 documentos de identificación, y autorizados por los
10 comparecientes para descargar el Certificado Electrónico de
11 Datos de Identidad del Sistema Nacional de Identificación
12 Ciudadana del Registro Civil, cuyas copias fotostáticas
13 debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como
14 documentos habilitantes. Advertidos el compareciente, así
15 como examinados de forma aislada y separada, de que
16 comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción,
17 amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción me
18 piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta:
19 **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras públicas a
20 su cargo, sírvase incorporar la siguiente que contiene una
21 reforma de estatuto social que se otorga al tenor de las
22 siguientes cláusulas y estipulaciones .- **CLÁUSULA PRIMERA:**
23 **COMPARECIENTE.-** Interviene en la celebración de la
24 presente escritura pública el señor Pedro José Ribadeneira
25 Montalvo, en calidad de Presidente Ejecutivo y como tal
26 representante legal de Triana Business Strategies Cia. Ltda.
27 El compareciente es ecuatoriano, mayor de edad, con cédula
28 de ciudadanía No. 1706886692, quien señala como dirección



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1706886692

Nombres del ciudadano: RIBADENEIRA MONTALVO PEDRO JOSE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 21 DE NOVIEMBRE DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GARCIA VILLATE JUANITA

Fecha de Matrimonio: 16 DE DICIEMBRE DE 2009

Nombres del padre: RIBADENEIRA CARLOS ANTONIO RODRIGO

Nombres de la madre: MONTALVO XIMENA AMADA

Fecha de expedición: 30 DE MARZO DE 2015

Información certificada a la fecha: 24 DE MARZO DE 2017

Emisor: ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA - PICHINCHA-QUITO-NT 4 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 176-015-24882



176-015-24882

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.24 15:32:41 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE: **CIUDADANÍA**
APELLIDOS Y NOMBRES: **RIBADENEIRA MONTALVO PEDRO JOSE**
LUGAR DE NACIMIENTO: **PICHINCHA QUITO**
SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO: **1973-11-21**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **M**
ESTADO CIVIL: **CASADO**
JUANITA GARCIA VILLATE

Nº **170688669-2**




INSTRUCCIÓN: **SUPERIOR**
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **EMPLEADO PRIVADO**
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **RIBADENEIRA CARLOS ANTONIO RODRIGO**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **MONTALVO XIMENA AMADA**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **QUITO 2015-03-30**
FECHA DE EXPIRACIÓN: **2025-03-30**

V4444V4444
001754092



[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO

Quito, 23 de febrero de 2017

CERTIFICADO

La Delegación Provincial de Pichincha del Consejo Nacional Electoral, extiende el presente certificado provisional de las elecciones del 19 de febrero de 2017

Al señor(a): Ribadeneira Montalvo Pedro Jose
portador de la cédula de ciudadanía Nº 170688669-2
válido por 60 días para cualquier trámite tanto privado como público, y que sustituye al certificado de votación.

Este documento deberá ser canjeado una vez que el Consejo Nacional Electoral expida las especies del proceso electoral.

El presente certificado es gratuito



Atentamente,

Nº 0003610

[Signature]
Ab. Edmo Muñoz Barrezuela
SECRETARIO GENERAL DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE
PICHINCHA DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

[Signature]

NOTARIA CUARTA CANTÓN QUITO
RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18.5 de la Ley
Notarial CERTIFICO que la FOTOCOPIA es IGUAL al documento
ORIGINAL que se me exhibió y se devolvió. En _____ foja(s)

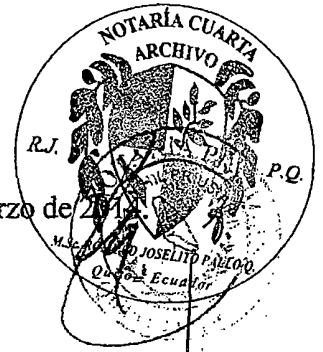
Quito, a

24 MAR 2017

M.Sc. ROMULO JOSE LITO PALLO Q.
NOTARIO CUARTO

I.A.





Quito, 10 de marzo de 2014.

Señor

Pedro José Ribadeneira Montalvo

Ciudad.-

Estimado Sr. Ribadeneira:

1. La Junta General Universal de Socios de la compañía TRIANA BUSINESS STRATEGIES CIA. LTDA. en resolución tomada el día de hoy, designó a Ud. para el cargo de PRESIDENTE EJECUTIVO de la compañía, por el período estatutario de cinco años, cargo para el cual ha sido reelegido.
2. Sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en los artículos trigésimo primero y segundo del estatuto social de la compañía TRIANA BUSINESS STRATEGIES CIA. LTDA. constituida mediante instrumento público otorgado el 9 de enero de 2009 ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, e inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 6 de marzo de 2009.
3. El representante legal judicial y extrajudicial de la compañía es el Presidente Ejecutivo, en cuya falta o ausencia será reemplazado por el Presidente del Consejo de Administración.
4. La Junta General Universal de Socios autorizó a la suscrita para otorgar el presente nombramiento.

Jacqueline Chávez Siguencia
Secretaria ad-hoc

ACEPTACION: Acepto desempeñar el cargo de Presidente Ejecutivo para el cual he sido nombrado.

Quito, 10 de marzo de 2014.

Pedro José Ribadeneira Montalvo
C.C 170688669-2

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO ORIGINAL SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE EJECUTIVO

NÚMERO DE REPERTORIO:	8088
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/03/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3016
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE EJECUTIVO
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	10/03/2014
FECHA ACEPTACION:	10/03/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRIANA BUSINESS STRATEGIES CIA. LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1706886692	RIBADENEIRA MONTALVO PEDRO JOSE	PRESIDENTE EJECUTIVO	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 663 DEL 06/03/2009 NOT. VIGESIMA OCTAVA DEL 09/01/2009.- BD.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2014

RAZON: Es FIEL COMPULSA de la COPIA que me fue presentada en foja(s) y devuelta al interesado. Doy Fe.

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

Quito, a 24 MAR 2017

M.Sc. Rómulo José Pallo Q.
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO
J.A.

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAR

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado en
en 24 MAR 2014 (es) página 1 de 1



[Handwritten signature]
Notario Rómulo José Pallo Q.
Notario Cuarto del Cantón Quito

Nº 0492517

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792181860001
RAZON SOCIAL: TRIANA BUSINESS STRATEGIES CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: TRIANA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: RIBADENEIRA MONTALVO PEDRO JOSE
CONTADOR: PUENTE SALGADO SEGUNDO PAUL

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	06/03/2009	FEC. CONSTITUCION:	06/03/2009
FEC. INSCRIPCION:	11/03/2009	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	26/09/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIOS EN PUBLICIDAD Y MERCADOTECNIA.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Ciudadela: EL BATAN Barrio: EL BATAN Calle: AV. ELOY ALFARO Número: N34-381 Intersección: PORTUGAL Conjunto: CODEHOTEL Oficina: 1B Referencia ubicación: A UNA CUADRA DE LA IGLESIA DE FATIMA Telefono Trabajo: 022924230 Celular: 0999840395 Fax: 022924234 Email: contabilidad@codehotel.com

DOMICILIO ESPECIAL:

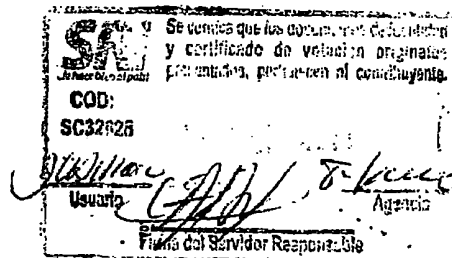
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001
JURISDICCION: \ REGIONAL NORTE \ PICHINCHA

ABIERTOS: 1
CERRADOS: 0


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JMOS111010 **Lugar de emisión:** QUITO/VIA INTEROCEANICA Y **Fecha y hora:** 26/09/2013 08:29:26

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1792181860001
RAZON SOCIAL: TRIANA BUSINESS STRATEGIES CIA. LTDA.



ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ:** **FEC. INICIO ACT.** 06/03/2009

NOMBRE COMERCIAL: TRIANA

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

SERVICIOS EN PUBLICIDAD Y MERCADOTECNIA.
SERVICIOS DE RELACIONES PUBLICAS.
ASESORIA ESTRATEGICA Y CREATIVA ESPECIALIZADA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Ciudadela: EL BATAN Barrio: EL BATAN Calle: Av. ELOY ALFARO Número: N34-381 Intersección: PORTUGAL Referencia: A UNA CUADRA DE LA IGLESIA DE FATIMA Conjunto: CODEHOTEL Oficina: 1B Telefono Trabajo: 022924230 Celular: 0999840395 Fax: 022924234 Email: contabilidad@codehotel.com

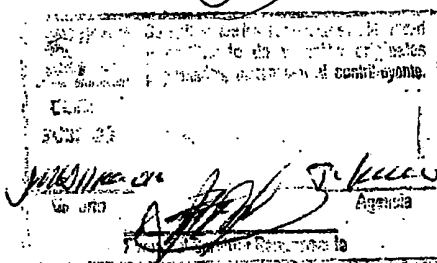
RAZÓN: Es FIEL COMPULSA de la COPIA que me fue presentada en foja (s) y devuelta al interesado.
Doy Fe.

Quito, a 24 MAR 2017

M.Sc. Rómulo José Pallo Q.
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO
J.A.



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JMOS111010

Lugar de emisión: QUITO VIA INTEROCEANICA Y **Fecha y hora:** 26/09/2013 08:29:26

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRIANA BUSINESS STRATEGIES CÍA. LTDA.**



En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 23 días del mes de marzo de 2017, cuando son las 9h00, en el domicilio de la compañía ubicado en la Eloy Alfaro N 34-381, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía TRIANA BUSINESS STRATEGIES CÍA. LTDA.

Preside la reunión por decisión de los presentes el señor José Miguel Gómez Dávila y actúa como Secretario el señor Pedro José Ribadeneira Montalvo

Por Secretaría se constata el quórum de instalación verificándose la concurrencia de los siguientes socios:

- 1) Ximena Amada Montalvo Paredes, propietaria de una participación social de USD 1, que representa el 0,01% del capital social de la compañía
- 2) Pedro José Ribadeneira Montalvo, propietario de 407.499 participaciones de sociales de USD. 1 cada una, que representa el 99.99% del capital social

Los presentes, quienes representan el 100% del capital social, por unanimidad deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, sin necesidad de convocatoria previa.

El señor Presidente declara instalada la sesión solicita que por Secretaria se de lectura al Orden del Día que contiene los siguientes puntos:

1. Reforma del objeto social de la compañía
2. Autorización al Presidente Ejecutivo para perfeccionar la reforma del objeto social.

Los presentes aceptan por unanimidad el orden del día propuesto, por lo que se pasa a tratar cada uno de sus puntos:

1. Reforma del objeto social de la compañía

Toma la palabra el socio Pedro José Ribadeneira Montalvo, quien mociona reformar el objeto social sustituyendo el artículo cuarto del estatuto social, por el siguiente:

"ARTÍCULO CUARTO OBJETO.- La compañía tendrá por objeto la actividad publicitaria. Esto incluye ejecutar y celebrar todos los actos y contratos que razonablemente le fueren necesarios o apropiados incluida la transferencia de bienes muebles y prestación de servicios en las áreas de publicidad, mercadeo y afine. Para el cumplimiento de su objeto social, la compañía podrá ejecutar y celebrar toda clase de actos y contratos relacionados directamente con el mismo, así como todos los que tengan como finalidad ejercer los derechos o cumplir con las obligaciones derivadas de su existencia y de su actividad."

Los socios por unanimidad aceptan la moción de reformar el objeto social en la forma descrita

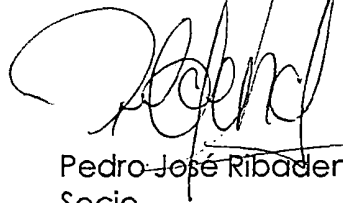
2. Autorización al Presidente Ejecutivo para perfeccionar la reforma del objeto social

Con relación a este punto del orden del día los socios de forma unánime autorizan al Presidente Ejecutivo de la compañía, señor Pedro José Ribadeneira Montalvo a suscribir cuanto acto o contrato fuese necesario para perfeccionar la reforma descrita.

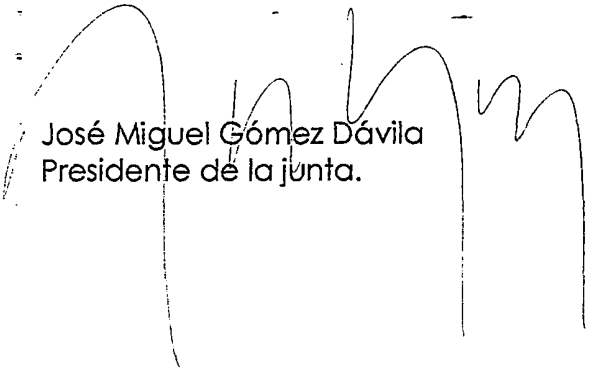
Agotado el orden del día, el señor Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura de la misma y su contenido es aprobado sin reserva y por unanimidad, prueba de ello los socios la suscriben en conformidad. Se levanta la sesión a las 10h30 horas.



Ximena Amada Montalvo Paredes
Socia



Pedro José Ribadeneira Montalvo
Socio
Secretario



José Miguel Gómez Dávila
Presidente de la junta.





1 la Avenida seis de diciembre y Portugal, edificio Zyra, teléfono
2 0987298111. **CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Uno)
3 Mediante escritura pública celebrada ante el notario Vigésimo
4 Octavo del cantón Quito el nueve de enero de dos mil nueve,
5 inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 6 de
6 marzo del mismo año, se constituyó la compañía denominada
7 Triana Business Strategies Cia. Ltda. Dos) En junta general
8 de socios de Triana Business Strategies Cia. Ltda celebrada el
9 día veinte y tres de marzo de dos mil diecisiete, cuya copia se
10 ajunta a la presente escritura, se resolvió reformar el objeto
11 social de la compañía y autorizar al Presidente Ejecutivo a
12 realizar cuanto acto o contrato fuese necesario para
13 perfeccionar dicho cambio. **CLÁUSULA TERCERA: REFORMA**
14 **DE OBJETO SOCIAL.-** Con los antecedentes expuestos, se
15 reforma el objeto social de la compañía Triana Business
16 Strategies Cia. Ltda. sustituyendo el artículo cuarto del
17 estatuto social, por el siguiente: "ARTÍCULO CUARTO
18 OBJETO.- La compañía tendrá por objeto la actividad
19 publicitaria. Esto incluye ejecutar y celebrar todos los actos y
20 contratos que razonablemente le fueren necesarios o
21 apropiados incluida la transferencia de bienes muebles y
22 prestación de servicios en las áreas de publicidad, mercadeo y
23 afine. Para el cumplimiento de su objeto social, la compañía
24 podrá ejecutar y celebrar toda clase de actos y contratos
25 relacionados directamente con el mismo, así como todos los
26 que tengan como finalidad ejercer los derechos o cumplir con
27 las obligaciones derivadas de su existencia y de su actividad."

1. CLÁUSULA CUARTA: MARGINACIÓN E INSCRIPCIÓN.- De la
2 presente escritura pública se tomará nota al margen de la
3 matriz de la escritura de constitución de la compañía y luego
4 se inscribirá en el Registro Mercantil del Cantón Quito, para lo
5 cual queda autorizado el abogado que suscribe la presente
6 minuta. Usted señor notario se servirá agregar las demás
7 cláusulas necesarias para la validez de la presente escritura
8 pública.- (HASTA AQUI LA MINUTA).- Los comparecientes
9 ratifican la minuta inserta, la misma que se encuentra firmada
10 por el abogado Danilo De La Cruz Jácome, Matrícula uno siete
11 guion dos cero cero cuatro guion ocho tres del Foro de
12 Abogados de Pichincha.- Para el otorgamiento de la presente
13 escritura pública se observaron todos y cada uno de los
14 preceptos legales del caso y leída que les fue íntegramente a
15 los comparecientes por mí el Notario, se ratifican y firman
16 conmigo el Notario en unidad de acto, quedando incorporada
17 en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.-

18
19
20
21 **PEDRO JOSÉ RIBADENEIRA MONTALVO**

22 **C.C. 170688668-2**

23
24
25
26 **DOCTOR RÓMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA**
27 **NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO**
28

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE No 170688669-2

CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
RIBADENEIRA MONTALVO
PEDRO JOSE
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO: 1973-11-21
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
JUANITA
GARCIA VILLATE



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RIBADENEIRA CARLOS ANTONIO RODRIGO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MONTALVO XIMENA AMADA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-03-30
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-03-30

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO

V4444V4444

000754092

Se otorgó ante mi Doctor ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA, Notario Público Cuarto del Cantón Quito, y en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA DE REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL TRIANA BUSINESS STRATEGIES CIA. LTDA.** Otorgada por: PEDRO JOSE RIBADENEIRA MONTALVO PRESIDENTE EJECUTIVO Y REPRESENTANTE LEGAL DE TRIANA BUSINESS STRATEGIES CIA. LTDA. De lo cual doy fe, copia solicitada por el señor PEDRO JOSE RIBADENEIRA MONTALVO. Debidamente firmada y sellada en Quito, a seis de abril del dos mil diecisiete.

Dr. Rómulo Joselito Pallo Quisilema.
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO





Factura: 003-002-000075018



20171701004001533

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20171701004001533

NOTARIO OTORGANTE:	DR. ROMULO PALLO NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	6 DE ABRIL DEL 2017, (16:43)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL TRIANA BUSINESS STRATEGIES CIA. LTDA

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
TRIANA BUSINESS STRATEGIES CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR PEDRO JOSE RIBADENEIRA MONTALVO	RUC	1792181860001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-03-2017
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	PEDRO RIBADENEIRA
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1706886692

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN QUITO





Factura: 001-002-000034477



20171701028000385

NOTARIO(A) JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20171701028000385

MATRIZ	
FECHA:	10 DE ABRIL DEL 2017, (12:00)
TIPO DE RAZÓN:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	09-01-2009
NÚMERO DE PROTOCOLO:	00128

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
TANCAZO CORDOVA YOLANDA AIDE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0603302209
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10-04-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO



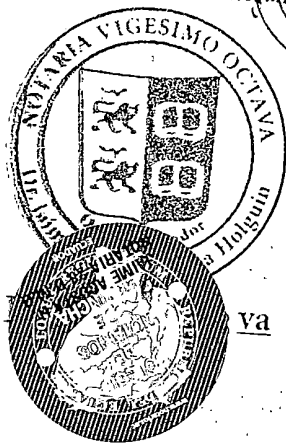
DR. JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO
QUITO-ECUADOR 1
K.G.

RAZON: EN ESTA FECHA 30 DE MARZO DEL 2017 TOMO NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA LIMITADA DENOMINADA TRIANA BUSINESS STRATEGIES COMPAÑÍA LIMITADA, OTORGADA ANTE MI, CON FECHA 09 DE ENERO DEL 2009, SOBRE LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES QUE ANTECEDE. QUITO A, 11 DE ABRIL DEL 2017.

DR. JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTON



Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Notario Vigésimo Octavo
Cantón Quito



TRÁMITE NÚMERO: 22252



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CAMBIO DE OBJETO SOCIAL, REFORMA DE ESTATUTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	17025
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1607
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1706886692	RIBADENEIRA MONTALVO PEDRO JOSE	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE OBJETO SOCIAL, REFORMA DE ESTATUTOS
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA CUARTA /QUITO /24/03/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRIANA BUSINESS STRATEGIES CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION Nº 663 TOMO 140 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 06/03/2009.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMO-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARROEL

